



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

**Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico
Institucional 2019 – 2022 correspondiente al
Año 2019**

Pliego: 546

Unidad Ejecutora: 1364 Universidad Nacional de Jaén

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD
Guía para el Planeamiento Institucional

Jaén, Junio 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



Contenido

I.	Presentación de la Universidad.....	3
II.	Resumen Ejecutivo.....	8
III.	Análisis contextual.....	10
IV.	Evaluación del cumplimiento de los logros esperados.....	38
V.	Propuestas para la mejora de la estrategia.....	46
VI.	Conclusiones y recomendaciones.....	46
VII.	Anexos.....	47





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



I. Presentación de la Universidad

1.1 Marco Normativo

La Universidad Nacional de Jaén se enmarca dentro de sus instrumentos del sector educación los mismos que son utilizadas para el planeamiento estratégico en las universidades públicas, Ley Universitaria Ley N° 30220, asimismo en el marco de la implementación de la Reforma Universitaria, Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, y la Ley Universitaria; busca generar conocimiento a través de la investigación para promocionar la formación integral, humanística, científica, tecnológica y el ejercicio de la docencia que contribuyan al desarrollo del país y resuelvan problemas de la sociedad.

De conformidad con el marco legal, la UNJ formuló y aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022, el cual se encuentra articulado con los objetivos y acciones estratégicos sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación de los años 2016-2021 del Ministerio de Educación; y alineado a la guía que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua. Dentro de ello, encontramos la siguiente normativa que sustenta la elaboración del informe de evaluación de resultados:



Ley N° 30879, Ley que aprueba el presupuesto del sector público para el ejercicio fiscal 2019.

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Decreto Legislativo N° 1088.
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, Política de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD, Licenciamiento Institucional de la UNJ.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, Plan Estratégico Sectorial Multisectorial del Sector Educación (PESEM 2016 - 2021).
- Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, Estatuto de la UNJ.
- Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, Estructura Orgánica de la UNJ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



1.2 Evolución de la población estudiantil, plana docente, personal administrativo

La Universidad Nacional de Jaén fue creada mediante Ley N° 29304 el 12 de diciembre del 2008; tres años después, el 22 de diciembre de 2011, con Resolución 647-2011-CONAFU autoriza el funcionamiento provisional de la UNJ con las cinco carreras profesionales como son: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental y Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico; a los cuales se integran 05 (cinco), carreras profesionales, por cada facultad.



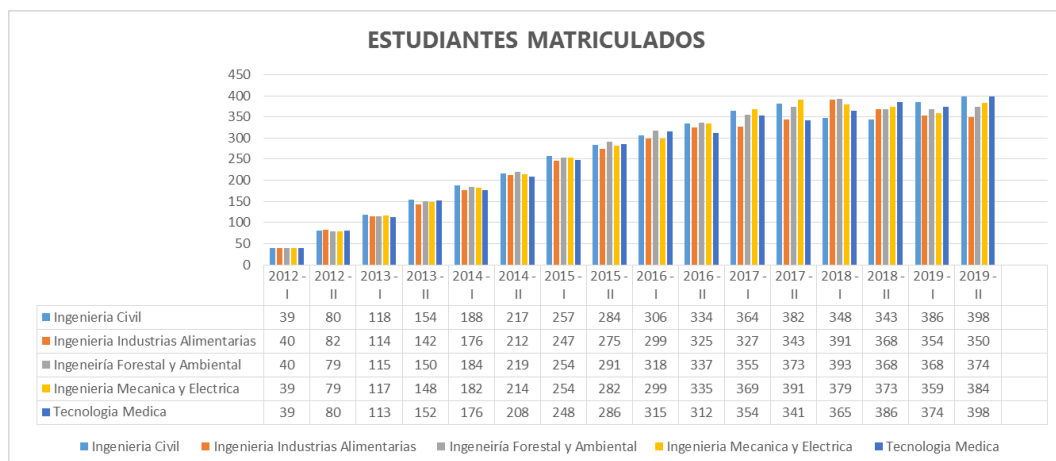
La Universidad abre sus puertas a los estudiantes por primera vez en el mes de mayo de 2012, con el desarrollo del semestre académico 2012- I, que albergaba una población de 200 estudiantes matriculados.

Asimismo, con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD; otorgan la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén para ofrecer el servicio Educativo superior Universitario, demostrando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la Ley Universitaria.

a) Estudiantes

La evolución de los estudiantes ha ido incrementándose con el paso de los años, obteniendo así, al semestre 2019-II una población universitaria de 1904 estudiantes, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01 N° de estudiantes matriculados 2012 – 2019 -II



FUENTE: OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS DE LA UNJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



b) Docentes

La Universidad Nacional de Jaén, para el desarrollo de las actividades académicas del Año 2019, conto con la participación de 103 personal docentes distribuyéndose en categorías de docentes ordinarios: principal, asociado y auxiliar y del mismo modo también se tuvo personal docente contratado en la clasificación de DCA1, DCB1, DCB2, Y DCB3, según cuadro que se muestra a continuación:

RESUMEN DE DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS AL 31/12/2019

ITEM	DOCENTES	CATEGORIA/ CLASIFICACION	CANTIDAD
01	DOCENTE ORDINARIO	PRINCIPAL	7
02	DOCENTE ORDINARIO	ASOCIADO	18
03	DOCENTE ORDINARIO	AUXILIAR	36
04	CONTRATADO	DC A1	3
05	CONTRATADO	DC A2	0
06	CONTRATADO	DC A3	0
07	CONTRATADO	DC B1	21
08	CONTRATADO	DC B2	8
09	CONTRATADO	DC B3	10
TOTAL DOCENTES			103

FUENTE: OFICINA RECURSOS HUMANOS DE LA UNJ

Asimismo, en el Año 2019, la Universidad convocó a 04 Procesos de Concursos Públicos de Méritos para Nombramiento de Personal Docente (Junio, Julio, Noviembre y Diciembre), de los cuales se obtuvieron como resultados 45 docentes ganadores, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Principal	Exclusiva	2
Principal	Tiempo Completo	2
Asociado	Tiempo Completo	14
Asociado	Tiempo Parcial	5
Auxiliar	Tiempo Completo	20
Auxiliar	Tiempo Parcial	2
TOTAL		45

FUENTE: OFICINA RECURSOS HUMANOS DE LA UNJ

Durante el año 2019, la UNJ convocó a 10 Procesos de Concursos Públicos de Méritos para la Contratación de Personal Docentes en la Universidad Nacional de Jaén, para cubrir las 76 plazas asignadas por el MINEDU.

Por otro lado, bajo la modalidad locación de servicios, se contrató a 21 docentes para las cinco carreras profesionales a fin de cumplir con el desarrollo de actividades académicas; además contó con personal docente para dictado de cursos del Centro de Idiomas y de Cómputo.



c) Personal Administrativo

Al 31 de Diciembre 2019 la Universidad Nacional de Jaén, conto con 67 trabajadores Administrativos de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), asimismo, para desarrollo de actividades académicas y administrativas y de funcionamiento contó con 25 profesionales bajo la modalidad locación de servicios distribuidos en áreas académicas y administrativas para monitoreo de ejecución de la obra de la ciudad universitaria y servicio de atención a estudiantes.

1.3 Estado de infraestructura

Actualmente la Universidad Nacional de Jaén desarrolla sus actividades académicas en un local alquilado ubicado en la ciudad de Jaén, en el Jr. Cuzco N° 250 – Pueblo Libre – Jaén.

El terreno sobre el cual se encuentra la construcción de la Ciudad Universitaria, está ubicado aproximadamente entre los Km.23 - Km.25, margen izquierda de Red Vial Nacional PE-5N Carretera Jaén – San Ignacio, a 10 minutos de la ciudad de Jaén, provincia de Jaén, región Cajamarca.



El predio consta de un Área Total de 44.0848has de la cual el proyecto integral (I y II Etapa) ocupa un área de 99,102.68 m² (9.9 has) para la implementación de la Nueva Sede de la Universidad Nacional de Jaén., con un área aproximada de 10 hectáreas (I y II etapa).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



Sede actual UNJ



Foto 1: Frontis de la Universidad Nacional de Jaén

Proyecto de la Ciudad Universitaria

La Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de ampliar los servicios de educación universitaria, ha iniciado desde el año 2018 la ejecución del Proyecto de inversión pública denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CODIGO SNIP: 249557 en la Ciudad Universitaria, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipamiento adecuados en beneficio de la comunidad universitaria.



1.4 Servicios de Bienestar y Unidades de Producción

La Oficina de Bienestar Universitario tiene como misión procurar la mayor cantidad de bienestar posible en el plano académico y personal – social; para el logro de un proyecto de estudio que apunte a la excelencia académica y al desarrollo personal del estudiante. Dentro de sus unidades de apoyo encontramos lo siguiente:

- Servicio de Asistencia Social.
- Comedor Universitario.
- Unidad de Servicio de Salud (servicio de tóxico y odontología).
- Unidad de Orientación y Consejería Universitaria (Área de Psicología y Área de Tutoría).
- Unidad Servicios Deportivos – Deportes Alta competencia.

1.5 Recursos y capacidad operativa

Marco Presupuestal

Mediante Ley N° 30879 se aprueba el presupuesto del sector público para el ejercicio fiscal 2019, y se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, por un monto de S/ 28'157,636.00, cifra



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



conformada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 14'219,244.00 soles, que representa el 50.50% del total del presupuesto asignado; por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados fue de S/ 1'056,422.00 soles, que representa el 3.75% del presupuesto asignado; la fuente de financiamiento Recursos Determinados fue de S/ 12'881,970.00 soles que representa el 45.75% restante del presupuesto total asignado.

La asignación en la categoría de Gasto Corriente fue de S/ 13'734,171.00 soles por toda fuente de financiamiento, mientras que el gasto de capital fue de S/ 14'423,465.00 soles por toda fuente de financiamiento, lo que represento un 48.78% y 51.22% respectivamente, del presupuesto asignado en el año 2019.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	0.00	14,423,465.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00
TOTAL	14,219,244.00	1,056,422.00	12,881,970.00	28,157,636.00

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA UNJ



II. Resumen ejecutivo

El Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Jaén 2019 – 2022 correspondiente al año 2019 contiene el desempeño de los indicadores correspondientes a los OEI y las AEI ejecutados durante el año 2019, con la finalidad de presentar el comportamiento que tuvieron los indicadores; así como los factores que contribuyeron en su ejecución durante el año fiscal 2019.

Asimismo el PEI de la Universidad Nacional de Jaén se elaboró en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, quien tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

El Informe describe los resultados alcanzados en dicho período por los indicadores de los cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), así como de las (25)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) sustentados por los centros de costos responsables de su medición.

Como resultado de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022, correspondiente al año 2019, se obtuvieron los principales logros:

En cuanto al primer objetivo estratégico:

Se logró la atención a 160 comensales equivalente a 8.4% del total de estudiantes matriculados en el año 2019; beneficiarios con el servicio del Comedor Universitario, quienes acceden previa evaluación socioeconómica y rendimiento académico, considerando que el gran porcentaje de estudiantes que provienen de lugares muy alejados en extrema pobreza.

En cuanto al objetivo de investigación:

- Se implementó el Seminario de Investigación Científica para Graduados, el cual tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del graduado y lograr mediante un asesoramiento permanente la elaboración de su tesis de forma gratuita hasta la sustentación para obtener el título profesional. Se obtuvieron 290 títulos profesionales.
- Se dio inicio a la internacionalización con la movilidad de estudiantes y docentes a las universidades de Ecuador, y Brasil, logrando acuerdos de colaboración con las universidades de Cuenca-Ecuador, Universidad Estatal de Campiñas UNICAMP-Brasil, y la COPPE de la Universidad Federal de Río de Janeiro-Brasil.

En cuanto al objetivo de gestión institucional:

En el II semestre se dio inicio con el proceso de acreditación de Carreras Profesionales de Ingeniería con la empresa Acreditadora ICACIT, con la finalidad de cumplir con los estándares de calidad para brindar un buen servicio educativo a los estudiantes.

La estructura del documento comprende el contenido mínimo, dispuesto por la Guía para el Planeamiento Institucional vigente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, es decir:

- Resumen Ejecutivo
- Análisis contextual
- Evaluación del cumplimiento de los logros esperados.
- Propuestas para mejorar la estrategia
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



El Resumen Ejecutivo consolida los aspectos más importantes de la presente evaluación en tanto el análisis contextual describe el ámbito en que se formuló el PEI, considerando las competencias, organización y el marco estratégico que fundamentó su elaboración y orientó el quehacer de la UNJ y que influyó en el logro de los objetivos del Plan, durante su ejecución.

A continuación, se encuentra la Evaluación del cumplimiento de los logros esperados, en donde se analiza el desempeño de los indicadores de los OEI y las AEI en el año, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Luego, se encuentran las Propuestas para mejorar la estrategia, que fueron adoptadas durante el año para alcanzar las metas programadas; así como, las que se deberían aplicar en lo sucesivo para mejorar su implementación. Finalmente, se presentan las Conclusiones, Recomendaciones y Anexo.



La Dirección General de Planificación y Presupuesto ha conducido el proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional, en coordinación con las dependencias responsables de la evaluación de los indicadores de cada una de las acciones estratégicas institucionales con la finalidad de medir el avance de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2019. Asimismo, para determinar los centros de costos (órganos y unidades orgánicas) se tuvo en cuenta el organigrama actual de la Universidad.

III. Análisis contextual

a) Marco Estratégico

La Universidad Nacional de Jaén se enmarca dentro de sus instrumentos del sector educación los mismos que son utilizadas para el planeamiento estratégico en las universidades públicas, Ley Universitaria Ley N° 30220, asimismo en el marco de la implementación de la Reforma Universitaria, Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, y la Ley Universitaria; busca generar conocimiento a través de la investigación para promocionar la formación integral, humanística, científica, tecnológica y el ejercicio de la docencia que contribuyan al desarrollo del país y resuelvan problemas de la sociedad.

Asimismo, con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD; otorgan la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén para ofrecer el servicio Educativo superior Universitario, demostrando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la Ley Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



El sistema de Gestión Universitaria de la UNJ se encuentra trabajando para cumplir con los objetivos institucionales y mantener los estándares básicos de calidad, que nos oriente hacia la excelencia académica. Para ello, este sistema se apoya en la provisión de información clara y objetiva a los diferentes actores involucrados en el Sistema Universitario respecto de las características, insumos, procesos y resultados de la prestación del servicio educativo; lo que permite una valoración individual y colectiva del mismo; incorporando mecanismos de aseguramiento de la calidad e instrumentos idóneos para su institucionalización y funcionamiento que luego podrán ser complementados, profundizados o innovados.

En el año 2019 la Universidad Nacional de Jaén ha desarrollado normalmente sus actividades académicas y administrativas cumpliendo de esta manera la ejecución de sus metas trazadas el cual nos conlleva a tener una ejecución eficiente y gestión de nuestra institución.

El Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 de la UNJ, se encuentra articulado con los objetivos y acciones estratégicos sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación de los años 2016-2021 del Ministerio de Educación; además, se encuentra alineado a la guía que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



La Universidad Nacional de Jaén se rige por los siguientes principios:

- La búsqueda y difusión de la verdad.
- La calidad académica y su mejoramiento continuo.
- Justo reconocimiento al mérito.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Autonomía Universitaria.
- La afirmación de intereses y valores nacionales.
- La defensa de los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.
- La libertad de cátedra, libertad de pensamiento y expresión, con pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural-democrático, e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo sostenible del país.
- Afirmación de la vida y la dignidad humana.
- Creatividad e innovación.
- Interés superior del estudiante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética profesional y pública.
- Búsqueda de la excelencia académica, científica y tecnológica en un contexto de globalización.
- Cumple los siguientes fines:
- Fortalecer y difundir la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad con sentido crítico y creativo.
- Formar profesionales y científicos, humanistas, con calidad científica y tecnológica y con gran sentido de responsabilidad social.
- Realizar investigaciones científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas de acuerdo a las necesidades de nuestro país.
- Proyectar a la comunidad y al país sus acciones y servicios para promover el cambio y desarrollo sostenible.
- Contribuir a la realización plena del hombre y al desarrollo integral de la sociedad, afirmando la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- Fomentar, afirmar y transmitir la identidad local y conciencia nacional, asentada en la divulgación y promoción de los valores morales, las formas de cultura y el estudio de la realidad del país y el mundo.
- Promover el compromiso de defensa y conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el ambiente, fomentando el aprovechamiento sostenible, en beneficio de la región, el país y el mundo.
- Promover la cultura del emprendimiento, para aportar nuevas iniciativas de desarrollo en la región y el país.

A través de los Lineamientos de la Política Institucional, la Universidad busca:
Formar profesionales académicamente competentes

Corresponde al cumplimiento de este lineamiento de política, la incorporación en los alumnos de las capacidades necesaria para formar profesionales con pensamiento crítico y con capacidades para la toma de las decisiones que ayuden a solucionar los problemas del entorno la región y del país.

Formar profesionales centrados en la investigación científica

La universidad reconoce que el impulso al desarrollo es la investigación por ello este aspecto se incorpora como elemento fundamental el conocimiento de los procesos necesarios para las competencias que un profesional debe tener y desarrollar la búsqueda de la solución a la problemática existente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



Formar profesionales comprometidos con la sociedad

Evidencia la formación profesional considerando el entorno en que vive, tener capacidad para interactuar con su entorno y para trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones de la problemática del entorno en que interviene.

Humanizar la formación profesional en la universidad

Formar profesionales con respeto por la naturaleza humana, fomentando la creatividad individual y colectiva generando un ambiente de nuevas soluciones planteadas por cualquier estudiante de la universidad. Una educación que potencie las habilidades creativas invitando a reflexionar, valorar y cuestionar lo existente, y aplicar conocimientos filosóficos, políticos y sociales para enfrentar los vacíos encontrados en la violencia y la corrupción.

Formar profesionales comprometidos con una cultura de prevención.

Una educación orientada a una cultura preventiva, sobre un conjunto de actitudes y creencias positivas sobre salud, riesgos, accidentes, desastres naturales, enfermedades y medidas preventivas.

La misión de la Universidad se planteó teniendo en cuenta el rol central de la Institución basado en la Ley Universitaria N° 30220 y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, obteniendo lo siguiente:

Somos una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda formación profesional, humanística, científica y tecnológica a los estudiantes; con responsabilidad social, innovación, competitividad, emprendimiento, para contribuir al desarrollo sostenible del país.

La Universidad contempla 05 Objetivos Estratégicos Institucionales, los mismos que se miden a través de los siguientes indicadores que establece el proceso de planeamiento estratégico:

OEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar la calidad de la formación académica para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo.
OEI.02	Promover la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes o docentes que ejecutan proyectos de investigación científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.	Número de actividades de extensión cultural y Proyección Social realizados por año.
OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje del cumplimiento de las Condiciones básicas de calidad universitaria.
OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres.

FUENTE: PEI UNJ 2019-2022

Los objetivos del PEI UNJ se encuentran articulados al segundo y cuarto eje de la Política General del Gobierno del Plan Bicentenario "El Perú hacia el 2021"; los cuales son los siguientes:

- **Segundo eje "Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad"**
Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas.
- **Cuarto eje "Desarrollo social y bienestar de la población"**
Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes.

Por último se alinean con el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Educación 2016 – 2021 a través de los objetivos estratégico sectorial:

- **OES.02** "Garantizar una oferta de educación superior técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad"
- **OES.03** "Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje".
- **OES.04** "Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento".

b) Variaciones del presupuesto

Presupuesto Institucional y sus modificaciones





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



En el año 2019 el presupuesto ha presentado modificaciones presupuestales internas, el mismo que se detalla a continuación:

Comparativamente entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede observar que hubo una variación total de 58.09%, con respecto al PIA, siendo la categoría de gasto de capital la que registro un mayor porcentaje de 103.46% de incremento.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
GASTO CORRIENTE	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,118,884.00	228,864.00		7,347,748.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00
2.5 OTROS GASTOS	7,410.00	48,950.00		56,360.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
TOTAL	14,253,252.00	2,122,307.00	28,139,314.00	44,514,873.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM, SEGÚN CATEGORÍA DE GASTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

EN SOLES

GENÉRICA DE GASTOS	PIA				PIM				VARIACION
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00	10.04%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00	7,118,884.00	228,864.00	0.00	7,347,748.00	-12.30%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00	44.99%
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00	48,950.00	0.00	56,360.00	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
TOTAL	14,219,244.00	1,056,422.00	12,881,970.00	28,157,636.00	14,253,252.00	2,122,307.00	28,139,314.00	44,514,873.00	58.09%





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



Ejecución Presupuestaria 2019

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) cerró el año 2019 con una ejecución de 88.01%, cifra que representa un indicador importante para esta casa superior de estudios.

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2019
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR : 10

PLIEGO : 546 U.N. DE JAEN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN [001364]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL (b) DEVENGADOS	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	12,677,749	34,008	12,711,757	8,538,083.05	4,173,673.95	67.17
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678	-1,030,794	7,118,884	3,116,233.47	4,002,650.53	43.77
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071	1,057,392	5,585,463	5,415,725.58	169,737.42	96.96
	2.5 OTROS GASTOS	0	7,410	7,410	6,124.00	1,286.00	82.65
6	GASTOS DE CAPITAL	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
	PARCIAL FTE	14,219,244	34,008	14,253,252	10,020,624.69	4,232,627.31	70.30
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	1,056,422	965,885	2,022,307	1,579,400.33	442,906.67	78.10
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228,864	0	228,864	174,230.80	54,633.20	76.13
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	827,558	916,935	1,744,493	1,356,919.53	387,573.47	77.78
	2.5 OTROS GASTOS	0	48,950	48,950	48,250.00	700.00	98.57
6	GASTOS DE CAPITAL	0	100,000	100,000	25,827.00	74,173.00	25.83
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	100000	100000	25,827.00	74,173.00	25.83
	PARCIAL FTE	1,056,422	1,065,885	2,122,307	1,605,227.33	517,079.67	75.64
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	435,155	435,155	142,185.60	292,969.4	32.67
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	435,155	435,155	142,185.60	292,969.4	32.67
6	GASTOS DE CAPITAL	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,409,781.31	294,377.7	98.94
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,409,781.31	294,377.7	98.94
	PARCIAL FTE	12,881,970	15,257,344	28,139,314	27,551,966.91	587,347.09	97.91
	TOTAL EJECUTORA	28,157,636	16,357,237	44,514,873	39,177,818.93	5,337,054.07	88.01



Resultado alcanzado en la ejecución de inversiones en el año 2019.

Respecto a la ejecución de presupuesto en inversiones, la Universidad Nacional de Jaén, se encuentra entre las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución.

La Universidad Nacional de Jaén continúa desarrollando esfuerzos basados en una mejora continua; gracias a lo cual es posible contribuir al cierre de las brechas en infraestructura y equipamiento, en busca de que los estudiantes puedan mejorar su inserción laboral y de igual manera mejorar la educación superior en el Perú.

A continuación, se muestra el ranking de las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución en inversiones el 2019.



Fuente: Consulta Amigable al 15.01.2020



Modificaciones

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Universidad Nacional de Jaén, se formuló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, siendo aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 002-2018-CO-UNJ, financiado con un presupuesto de S/ 28'157,636.00 como presupuesto Institucional de apertura (PIA), Al IV trimestre del Año 2019, la Universidad Nacional de Jaén culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM, por toda fuente de financiamiento de S/ 44'514,873.00.00 soles, con modificaciones (créditos suplementarios y transferencias de partidas) que ascienden a S/ 16'357,237.00 soles.

Análisis del Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Nuestro Pliego cuenta con el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre Grado en los cuales están considerados en un 100% nuestros proyectos de inversión así como productos (actividades) que tienen relación directa con el servicio y bienestar del estudiante, el presupuesto dicho programa presupuestal por toda fuente de financiamiento asciende a S/ 41'685,591.00 que representa el 93.64% del presupuesto total del Pliego 546 UNJ; dentro de los recursos asignados para los diferentes productos (actividades) del programa presupuestal tenemos los siguientes productos:

- a) **GESTIÓN DEL PROGRAMA.** - Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 1,787,477.94, importe que representa un avance de 95.04%, en el mismo que se desarrollaron actividades académicas, adquisición de materiales de enseñanza y todo concerniente al apoyo de la parte administrativa para el normal desarrollo de las actividades académicas; en el último trimestre se ejecutó el pago de los Técnicos de Laboratorio, a fin de apoyar a las Carreras Profesionales en su gestión académica para



el desarrollo de sus actividades educativas e investigativas, con calidad, oportunidad y buen servicio.

- b) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 2,875.00, importe que representa un avance de 100%, el mismo que es realizado por los equipos de gestión de las universidades.
- c) ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 38,797.24, importe que representa un avance de 98.09%, en el cual se desarrollaron talleres de Sensibilización para la Acreditación de los Programas de Estudios con la participación de un representante de ICACIT y otras actividades en marco del Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el proceso, Acreditación, Seguimiento y evaluación.
- d) SELECCIÓN DOCENTE.** - Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 14,994.04, importe que representa un avance de 99.99%, se desarrollaron actividades como son: Procedimiento formalizado y difundido, Transparencia en los procesos de selección, Cumplimiento de la Ley Universitaria.
- e) EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.**- Durante el semestre académico 2019 – II, la universidad ha requerido de 121 docentes, para atender 1,904 alumnos matriculados los servicios académicos de 05 Coordinaciones y 05 carreras profesionales. De estos solamente el 18.18 por ciento (22 docentes) son docentes que se encuentran en plazas orgánicas; 48.76 por ciento (59 docentes) fueron contratados mediante las transferencias del MINEDU (R.M. N° 207-2017-MINEDU) y 33.06 por ciento (40 docentes) son contratados en la modalidad de locación de servicios; al IV Trimestre se ejecutó por toda fuente de financiamiento el monto de S/ 3'531,583.77 con un avance de 46.70%.
- f) EVALUACIÓN DE DOCENTES.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 5,158.00, importe que representa un avance de 100%, se desarrollaron actividades de la evaluación docente.
- g) CAPACITACIÓN DOCENTE.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 33,013.90, importe que representa un avance de 94.27%, actividades de actualización a los docentes universitarios.
- h) GESTIÓN CURRICULAR.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 2,999.40, importe que representa un avance de 99.98%.



- i) **FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA.**- En el cual se considera las diferentes actividades programadas por la Vicepresidencia de Investigación, fortalecimiento de capacidades, actualizaciones y capacitación en elaboración de proyectos de investigación según especialidad a través de talleres; al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 1'095,242.48, importe que representa un avance de 94.65%. Además, la Universidad Nacional de Jaén se encuentra trabajando bajo la premisa de la internacionalización, siendo los primeros pasos para lograrlo las Movilidades Académicas Universitarias (MAC).

En ese sentido, el pasado 07 de setiembre, alumnos de la carrera profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal y Ambiental realizaron un viaje de estudios rumbo a Brasil, culminando su estadía el último sábado 14 del mismo mes. Los alumnos visitaron las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" (ESALQ) en Piracicaba y la Facultad de Zootecnia e Ingeniería de Alimentos en Pirassinunga; ambas sedes de la Universidad de Sao Paulo – Brasil.



Y el 23 de noviembre, se realizó la segunda movilidad académica universitaria: 06 estudiantes de Ing. Civil e Ing. Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil, con el objetivo de visitar la Universidad de Campinas y la Universidad Federal de Río de Janeiro. Estos viajes de estudios son programados como parte de la Movilidad Académica Científica (MAC) la cual permite que los estudiantes viajen a otras universidades fuera del país



con el objetivo de intercambiar experiencias académicas y de investigación. Desde el 23 al 30 de noviembre del 2019, los alumnos visitaron las universidades del vecino país, con el objetivo de conocer otras realidades, presenciar el tipo de investigaciones que se realizan, conocer sus laboratorios, enriquecer sus

conocimientos y compartir entre culturas.



El objetivo de realizar estos viajes de estudios a otras universidades del mundo es proporcionar al alumno la oportunidad de conocer otras realidades, un nuevo sistema de educación superior, reforzar y compartir conocimiento, abrir su mente y demostrarle que la investigación es la clave, conocer el equipamiento de laboratorios especializados, conocer nuevas culturas e idiomas.

Se desarrollaron las siguientes actividades académicas y Científicas:

- 4to. Concurso de Ingeniería, Tecnología y Ciencia de Alimentos, taller Programa Horizonte 2020 en Convenio con (CONCYTEC),
- I Jornada de Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, Movilidad Académica Universitaria: Estudiantes de Ing. Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil con fines de establecer lazos con instituciones y universidades de rango internacional que destaquen en el ámbito de investigación,
- Taller de Sensibilización para la Acreditación de los Programas de Estudios con la participación de un representante de ICACIT,
- Participación en la Feria Internacional de CAFÉ Especiales (FICAFE),
- Se desarrolló el curso internacional "Sistemas Agroforestales, mejoramiento genético y control biológico en la Producción,
- Seminario Seguridad de la Biotecnología y acceso a los Recursos genéticos del país,
- I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil 2019,
- Conferencia Perfil Profesional Ética e Investigación en Tecnología Médica,
- Intercambio de experiencia Académico, científico y Administrativo en la UNTRM,



- Desarrollo de las Energías Renovables en la Región Cajamarca, Feria de Ciencias,
- Conferencia: Paradigmas de educación superior universitaria,



- Diferentes actividades Académicas, científicas por el aniversario de la Universidad;
- Relanzamiento de la revista Científica Pakamuros.
- II Congreso Nacional de Investigación en Alimentos – CONIAL 2019,
- Primer encuentro de egresados exitosos con la participación de estudiantes del IX y X ciclo, graduados y titulados,
- Conferencia: Ingreso a la Academia Diplomática del Perú, Taller Fortalecimiento de capacidades para la formulación de proyectos a fondos concursables con componentes de innovación e investigación,
- Taller Tecnológico Aplicaciones Neumáticas Industriales con PLC/HMI con la participación de los estudiantes de Ingeniería Mecánica,

j) APOYO ACADÉMICO.- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 687,876.15, importe que representa un avance de 99.60%, se vienen realizando diferentes actividades como son fortalecimiento de actividades psicopedagógicas específicas como medida complementaria a la tutoría docente definida en la Ley Universitaria.

k) BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL.- Al IV Trimestre del 2019 presentó una ejecución de S/ 615,247.64, importe que representa un avance de 97.81%, El servicio de asistencia social cumple una labor muy importante dentro de la universidad en beneficio de los estudiantes, ya que la finalidad es brindar el apoyo al estudiante, administrativo y docente en las diferentes necesidades sociales que se presenten, del mismo modo hacer la clasificación de los estudiantes para acceder al servicio del comedor universitario.

Cumpliendo con las exigencias establecidas en la Ley Universitaria y con el objetivo de brindar asesoría, inducción y orientación a los nuevos estudiantes de nuestra casa superior de estudios, se realizó la ceremonia de apertura del programa de nivelación para ingresantes del semestre académico 2019 – II.



Entre las actividades programadas se realizó el taller de inducción en el cual se desarrollaron temas como: deberes y derechos de los estudiantes, servicios que brinda la universidad, gestión de becas y difusión sobre la movilidad universitaria. Adicional a ello, los estudiantes participarán del taller de habilidades blandas en la



cual se desarrollarán temas como: liderazgo, motivación, influencias, comunicación, toma de decisiones y trabajo en equipo.

La Universidad Nacional de Jaén a la fecha cuenta con tres (03) modalidades de becas: Beca 18, Beca Hijo de Docente y Beca Permanencia Académica, según se describe en el cuadro:



TIPO DE BECA	NUMERO DE BECARIOS	AÑO DE INGRESO A LA BECA
BECA 18	05	2018
BECA HIJO DE DOCENTE	02	2017 Y 2018
BECA PERMANENCIA ACADÉMICA	27	2018

Beca Permanencia Académica:

Estudiantes de las tres modalidades de becas

- Desarrollo campañas y programas
- Visitas domiciliarias a los estudiantes, docentes y administrativos.
- Evaluación de ficha socioeconómica para el servicio del comedor universitario.
- Actualización de ficha social, legajo personal de los estudiantes.
- Visitas domiciliarias en caso de enfermedad y problemas sociales de los estudiantes y trabajadores de la universidad.
- Diseña y propone convenios con instituciones públicas para atender las necesidades y lograr mayores beneficios para comunidad universitaria.
- Asesoramiento a los estudiantes en los tramites y gestionar los beneficios que les correspondan.

La Oficina de Bienestar Universitario a través de las unidades de: servicio médico, orientación y consejería universitaria y servicios psicopedagógicos, unidad de servicio social (comedor universitario, servicios culturales y deportivos etc.), tiene como misión procurar la mayor cantidad de bienestar posible en el plano académico y personal – social; para el logro de un proyecto de estudio que apunte a la excelencia académica y al desarrollo personal del estudiante. Dentro de sus unidades de apoyo encontramos lo siguiente:



a) El Servicio de Asistencia Social

Cumple una labor muy importante dentro de la universidad en beneficio de los estudiantes, ya que la finalidad es brindar el apoyo al estudiante, administrativo y docente en las diferentes necesidades sociales que se presenten, del mismo modo

hacer la clasificación de los estudiantes para acceder al servicio del comedor universitario.



Una de las finalidades del servicio social para atención a la comunidad universitaria se da auscultando sus problemas e inquietudes y brindándoles la atención requerida y oportuna, a través del área de Servicio Social, se organizan y ejecutan los procesos de categorización y re categorización de los estudiantes, así como la coordinación con la Comisión de Becas y Categorización de Pensiones para el proceso de otorgamiento de becas, medias becas u otros beneficios.



Aplicación y evaluación de la ficha socioeconómica a los estudiantes ingresantes DEL I CICLO II Y III CICLO



Reevaluación a los estudiantes beneficiarios del Comedor Universitario



Taller sobre Consumo de Alcohol y Drogas en las diferentes aulas por la Campaña de Salud Mental.



Visitas realizadas a los diferentes postulantes para obtener una beca alimentaria.



Inspección sanitaria a cargo de la Nutricionista Lic. Rossana Elizabeth Ortiz Martínez, a todos los ambientes del Comedor Universitario. Cocina, almacén, servicios higiénicos.



Taller de Capacitación "Alimentación y Nutrición", dirigido a los beneficiarios del Comedor Universitario.



Comedor Universitario

El servicio del comedor universitario se brinda en la Universidad Nacional de Jaén, desde el año 2015-I, el cual comenzó a atender a 110 estudiantes, al año 2019-II se mantiene 160 estudiantes y al 2020 – I aumentó el número de beneficiarios a 260, los beneficiarios acceden previa evaluación socioeconómica y rendimiento académico; del mismo modo, el servicio se ha dado a través de un proveedor por medio de licitación pública; si bien el proveedor es el responsable de todo el proceso de preparación y servido, es por parte del área usuaria que se tiene que hacer la supervisión y control para garantizar así el cumplimiento del contrato como la higiene e inocuidad y el buen servicio; procedimiento que debe ser conducido por un profesional en nutrición que sea parte del equipo técnico de la Oficina de Bienestar Universitario para dedicarse de manera exclusiva a salvaguardar los intereses Nutricionales como una alimentación balanceada de los beneficiarios exigiendo el cumplimiento del contrato y de las normas de salubridad bajo la aplicación de un Reglamento interno, aprobado mediante Resolución N° 307-2018-CO-UNJ de fecha 19 de junio del 2018.



De otro lado, en los últimos años el monto que paga la universidad por ración depende del precio que arroja el estudio de mercado y la propuesta económica de los postores; en tal sentido, la asignación presupuestal debe garantizar los montos actuales del mercado basado en el costo de la canasta familiar, la inflación económica del país y de la región; así como el otorgamiento de una alimentación balanceada que cubra los requerimientos nutricionales del estudiante universitario.

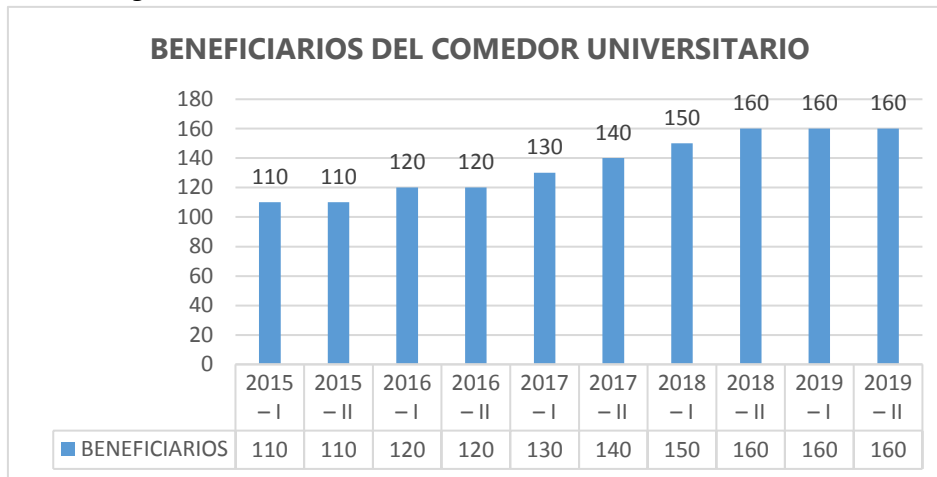
Tabla N° 01: Beneficiarios del Comedor Universitario: 2015 – 2019.

AÑO/ SEMESTRE ACADÉMICO	BENEFICIARIOS
2015 – I	110
2015 – II	110
2016 – I	120
2016 – II	120
2017 – I	130
2017 – II	140
2018 – I	150
2018 – II	160
2019 – I	160
2019 – II	160
TOTAL	1360

FUENTE: OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNJ



Figura 01: Beneficiarios del Comedor Universitario: 2015 – 2019



FUENTE: OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNI

De acuerdo a la tabla y figura N° 01 se evidencia que desde el inicio de la atención a la fecha el número de beneficiarios se ha incrementado en un 0.61%; sin embargo proyectándonos en los siguientes años esto debe de incrementarse por razón que la población estudiantil también tendrá esa tendencia de incremento así como este es un servicio social que tiene un gran porcentaje de estudiantes con bajos recursos económicos que no alcanzan las vacantes ofertadas por el servicio, por tal motivo se ve la insatisfacción de los mismos, y la necesidad de aumentar las raciones y presupuesto al servicio del comedor universitario, para el mejor funcionamiento del mismo y de esa manera cubrir brechas, considerando que el gran porcentaje de estudiantes son de distritos considerados como muy pobres.



b) Unidad de Servicio de Salud

La Unidad de Servicios de Salud tiene por finalidad brindar y proporcionar a la comunidad universitaria, un servicio de tóxico y odontología, durante el año 2019, la unidad de servicio médico desarrolló las siguientes actividades:

- Atenciones diarias a toda la comunidad universitaria.
- Campaña de desparasitación dirigida a toda la comunidad universitaria, el objetivo fue disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal se brindó atendió a 500 personas.
- Actividad de chequeo de la salud a todos los estudiantes ingresantes 2019-II, el objetivo fue consignar en la historia clínica todos los datos respecto al paciente en forma real, completa concisa, legible y oportuna en triaje, consulta médica, análisis de laboratorio y odontología, se atendió a 200 ingresantes del código 2019 – II.
- Campaña de vacunación dirigida a estudiantes, personal docente y administrativo – UNJ, el objetivo es disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas en la comunidad universitaria, a través de vacunación, para consolidar el control y eliminación de enfermedades inmuno prevenibles como

hepatitis b, fiebre amarilla, influenza, difteria y tétanos, se atendió a estudiantes 150, administrativos 38, docentes 6, en total: 314.

- Campaña de vacunación contra influenza AH1N1 y seguimiento a la 2° dosis de hepatitis B, se vacunó con influenza a 100 personas y con vacuna para hepatitis 107 personas.
- Campaña "módulo de información y afiliación al SIS dirigido a estudiantes de la UNJ", el objetivo es proteger a la población universitaria que no cuenta con ningún tipo de seguro y así acceder a las atenciones que brinda el seguro integral de salud, según cada necesidad del paciente, se atendió a 93 estudiantes.
- Apoyo de capacitación en prevención de parasitosis, el objetivo fue brindar una sesión demostrativa de desparasitación y lavado de manos dirigido al jardín de la granja para disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal y disminuir la desnutrición en niños. Se atendió a 16 usuarios.

Elaboración del plan de trabajo "control de glucemia" dirigido a personal docente y administrativo UNJ, el objetivo fue estimular y apoyar en la adopción de medidas eficaces y control de diabetes y sus complicaciones, en el personal docente y administrativo de la universidad nacional de Jaén, se atendió 65 personas.



Atenciones diarias al toda la comunidad universitaria.



Campaña de desparasitación dirigida a toda la comunidad universitaria.



Chequeo de la salud a todos los estudiantes ingresantes 2019-II.



Campaña de vacunación contra la Influenza y Hepatitis a la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd



Campaña "Módulo de información y afiliación al SIS dirigido a estudiantes de la UNJ"



Plan de trabajo "control de glucemia" dirigido a personal docente y administrativo – UNJ

En el servicio de Odontología, durante el año 2019 tuvo un total de 207 atenciones, entre ellos se realizaron:



Examen Odontológico (Odontogramas), Profilaxis + flúor gel, Destartraje + flúor gel, Topicación con Flúor gel, Restauraciones dentales (curaciones dentales) y Sesiones educativas y demostrativas de salud bucal, dirigido a ingresantes, comensales del comedor universitario, estudiantes que acudieron por atenciones odontológicas y personal administrativo.



Profilaxis + flúor gel



Sesiones educativas y demostrativas de salud bucal

c) Unidad de Orientación y Consejería Universitaria
Área de Psicología

En cuanto al servicio de psicología, la UNJ cuenta con un psicólogo contratado en CAS para la atención a la comunidad estudiantil, personal administrativo y docentes en general. Realizando diferentes actividades enfocadas a la promoción, prevención y tratamiento de la salud mental. Desarrollando de esta manera una serie de actividades como atención, entrevista, diagnóstico, tratamiento psicoterapéutico individual y grupal, evaluaciones psicológicas, charlas, talleres, ferias informativas, campañas y programas preventivos, encontrando un incremento en el número de beneficiarios en los tres últimos semestres.



Visita domiciliaria a los 70 estudiantes postulantes al comedor universitario



Taller "Informativo –Servicios de atención a estudiantes"



Charla "Informativo – Preventivo en casos de Violencia"



Desarrollo de sesiones de tutoría



Taller "Evaluación y de los estilos de aprendizaje"



Taller de "Elaboración de CV" dirigido a estudiantes



"Campaña de Salud Mental"



Atención en el servicio a un promedio de 800 estudiantes, los cuales fueron evaluados con test psicológicos, consejería, terapia, trabajo individual y trabajo grupal, etc.

d) Área de Tutoría



Desarrollo de taller con el representante de PRONABEC y los estudiantes que participaron en la Beca Hijo de docente 2019 de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.



Se organizó y ejecuto reuniones con los tutores asignados por cada carrera profesional.

e) Unidad Servicios Deportivos – Deportes Alta competencia

En base a la Ley Universitaria 30220 y el licenciamiento de la universidades públicas y privadas todos los ingresantes desde el año 2014 II; tienen por obligación desarrollar 1, 2, ó 3 actividades integradoras en las capacidades deportivas, artísticas, musicales, etc. La Oficina de Bienestar Universitario, tiene la responsabilidad de desarrollar la Actividad Integradora deportiva, actividad que tiene un 80% de

aceptación por los estudiantes frente a otras actividades, y que requiere de 04 profesores para su dictado y cumplimiento de los objetivos de dicha actividad. Esta actividad se dicta desde el semestre académico 2015- I, entre las disciplinas que brinda la unidad encontramos:

Taller de danza

El objetivo es formar artísticamente en el componente de la danza a estudiantes de la UNJ, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y destrezas artísticas, para que nos representen en los eventos y concursos de alta competencia.

Se imparten enseñanzas en coreografías de las danzas locales, regionales y nacionales, dirigidas a estudiantes de la UNJ. Como por ejemplo: Huaylash, Caporales, danza amazónica, cholones de rupa, morenada jallmay, Qochorunas, huaynos cajamarquinos, danza del café, Tikapallay, Tuntuna, danza conchuques allpa, saya, festejo criollo, Tinkus, año tarpuy, negrillos Arequipa, etc.



Grupo de estudiantes de la UNJ integrantes del taller de danzas, realizando prácticas en el local de actividades culturales de la UNJ.



Elenco de danzas de la UNJ, participando en la celebración en homenaje al día del docente universitario.



Participación del taller de danza UNJ en la feria señor de Huamantanga – Jaén.

Taller de música

Se imparten enseñanzas en el aprendizaje de guitarra, quena, zampoña y técnicas de canto, dirigido a los estudiantes de las diversas carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación artística en el componente de la música.



Ilustración 1 Estudiantes inscritos en el Taller de Música en su práctica realizada en el Centro Cultural UNJ.



Grupo folclórico participando en el aniversario del comedor UNJ.

Taller de teatro

El objetivo es potenciar el talento artístico de los estudiantes de la UNJ, que permita impulsar la interacción de la Universidad con la finalidad de contribuir al desarrollo de la comunidad y al fortalecimiento institucional de nuestra casa superior de estudios, cumplir la observación, imaginación, concentración en los ejercicios plásticos expresivos, así como el trabajo dramático secuenciales en función a su complejidad.



Jóvenes universitarios del taller de teatro realizando sus ensayos, en el anfiteatro de la UNJ.

Taller de fútbol

Se imparten enseñanzas en técnicas de fútbol, dirigidas a estudiantes de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



Estudiantes del taller de fútbol, realizando sus prácticas en el estadio municipal Víctor Montoya Segura de Jaén.



Taller de vóley

Se imparten enseñanzas en técnicas de vóley, dirigidas a estudiantes femeninas de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



Estudiantes del taller de vóley, realizando sus prácticas deportivas en el mini complejo deportivo del sector las flores

Taller de básquet

Se imparten enseñanzas en técnicas de Básquet, dirigidas a estudiantes de ambos sexos de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



Grupo de jóvenes estudiantes, integrantes del taller de básquet de la UNJ.

Taller de karate

Se imparten enseñanzas en técnicas de KARATE, dirigidos a estudiantes de ambos sexos de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



Estudiantes universitarios del taller de karate, realizando sus prácticas en el dojo del local de desarrollo cultural UNJ.

I) SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS.- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 122,168.40, importe que representa un avance de 93.18%, se vienen desarrollando actividades de responsabilidad social, actividades culturales y artísticas, actividades deportivas, actividades académicas complementarias (participación en congresos, foros u otros).

m) MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 240,666.97, importe que representa un avance de 44.97%, se realizó la implementación y mejoramiento de los laboratorios, adquisición de insumos, se realizó servicios de mantenimiento y reposición de equipos.

n) ANALISIS Y COMENTARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Proyecto con código único de inversión CUI 2234473 Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca; con un costo total viable de S/ 139'770,464.85, inicia su ejecución el mismo que se detalla a continuación:

Comienza su ejecución de la I etapa componente infraestructura con un costo total de S/ 66, 156,153.17; en el año 2015 se logró ejecutar el monto de S/ 1'671,899.68, año 2016 no presenta ejecución, año 2017 se ejecutó el monto acumulado de S/ 2'099,434.52; año 2018 se ejecutó el monto acumulado de S/ 30'395,323.84, en el año 2019 presentó una ejecución de S/ 27'225,056.32, con una ejecución acumulada de S/ 57'620,379.00 que representa un avance del 87.09%.



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



FOTO N° 1: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE ING. CIVIL.

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



FOTO N° 6: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE IND. ALIMENTARIAS

FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA



FOTO N° 11: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA

FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA



FOTO N° 17: VISTA FRONTAL DE FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA

FACULTAD DE ING. FORESTAL



FOTO N° 23: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD

MODULO DE BIBLIOTECA



FOTO N° 26: VISTA DEL MÓDULO DE BIBLIOTECA

MODULO DE COMEDOR



FOTO N° 32: VISTA DEL MÓDULO DE COMEDOR

- c) Cambios de Lineamiento de alta Dirección:** Con Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, de fecha 08/01/2019, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por:
- OSCAR ANDRES GAMARRA TORRES, Presidente;
 - ABNER MILAN BARZOLA CARDENAS, Vicepresidente Académico; y
 - VICTOR BENJAMIN CARRIL FERNANDEZ, Vicepresidente de Investigación.



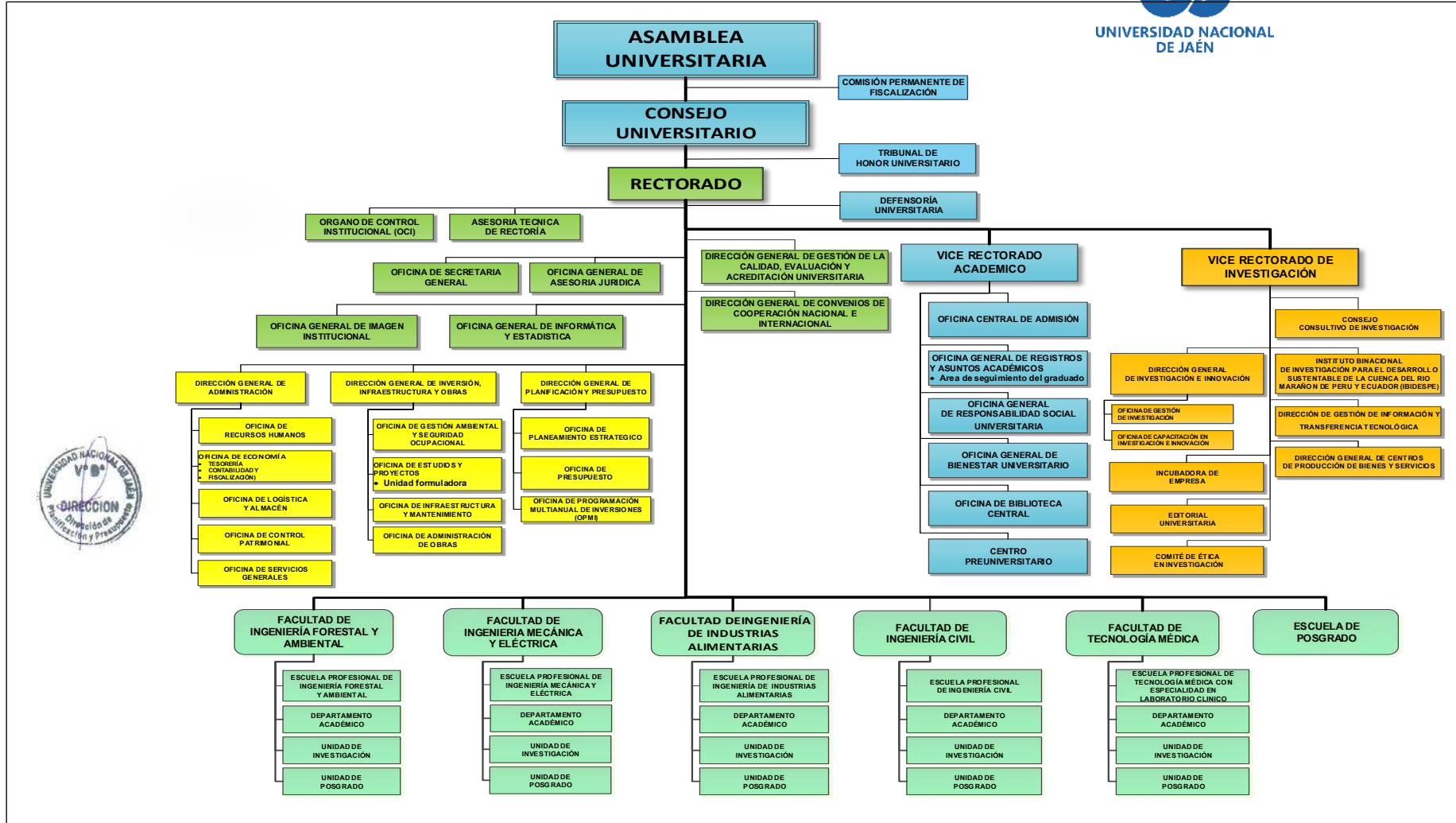
El organigrama para 2019 contempla la siguiente estructura:



Organigrama UNJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN





IV. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados



La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 se mide a través de los resultados de los indicadores obtenidos de las Acciones estratégicas de cada objetivo, el cual para el año 2019 la Universidad Nacional de Jaén, presentó el siguiente avance:

OEI 1: Mejorar la calidad de la formación académica para los estudiantes universitarios.										
Código	Denominación de la AEI	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
AEI 01.01	Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de Currículos actualizados y alineados a la enseñanza por competencia en pregrado	Porcentaje	10%	2018	20%	20%	10%	Falta de adecuación del proceso académico según el enfoque por competencias.	Actualización de los planes de estudio teniendo en cuenta la pertinencia de los cursos con el perfil del egresado. Implementación de cursos de investigación científica en todos los planes de estudio (Metodología de la Investigación Científica, Seminario de Investigación Científica I y II), Estandarización y adecuación de sílabos por competencias en las cinco (05) Carreras Profesionales, Actualización de documentos de gestión relacionados con el aspecto académico (reglamento de distribución de carga horaria, reglamentos de prácticas pre profesionales y profesionales, reglamento de prácticas extracurriculares, reglamento de internacionalización estudiantil, etc.). Capacitación a docentes sobre la aplicación del enfoque por competencias en la docencia universitaria.
AEI 01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios	Número de docentes capacitados	Cantidad	15	2018	30	30	103	Limitados recursos asignados a la Universidad.	Se realizó análisis del presupuesto asignado para priorizar y atender actividades académicas y dentro de ellas se consideró lo siguiente: 1. Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, la Universidad Nacional de Jaén se realizó el curso de sensibilización sobre la calidad educativa y la capacitación sobre el uso de la plataforma SAES, actividades que estuvieron a cargo de representantes del Sineace. 2. Como parte de las actividades programadas dentro del proceso de acreditación, docentes y miembros de los comités de acreditación de nuestra casa superior de estudios participarán del curso taller denominado "Avanzando en Assessment, medición y mejora continua", capacitación que estará a cargo de profesionales del ICACIT. 3. Se realizó talleres de capacitación sobre Mentoring en Investigación, dirigido a docentes Asesores de Tesis para mejorar el desarrollo de los cursos de metodología de investigación. 4. Taller sobre habilidades didácticas en docencia universitaria. 5. Atención con moviidades académicas y pasantías de docentes y estudiantes. Se dio inicio la internacionalización con la movilidad de estudiantes y docentes a las universidades de Ecuador, y Brasil, logrando acuerdos de colaboración con las universidades de Cuenca-Ecuador, Universidad Estadual de Campiñas UNICAMP-Brasil, y la COPPE de la Universidad Federal de Rio de Janeiro-Brasil. La Universidad Nacional de Jaén, para el desarrollo de las actividades académicas del Año 2019, conto con la participación de 103 personal docentes distribuyéndose en categorías de docentes ordinarios: principal, asociado y auxiliar y del mismo modo también se tuvo personal docente contratado en la clasificación de DCA1, DCB1, DCB2, Y DCB3.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



AEI 01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios	Porcentaje de alumnos que recibieron servicios de apoyo	Porcentaje	20%	2018	35%	35%	25.44%	Limitados recursos asignados a la Universidad.	<p>Por los limitados recursos asignados no se puede atender en un 100% a la población universitaria con los servicios como son de: servicio de alimentación en el comedor universitario, servicio médico, y los demás servicios como son orientación y consejería universitaria y servicios psicopedagógicos, unidad de servicio social, servicios culturales y deportivos etc.), para dar un buen servicio a los estudiantes es necesario contar con un presupuesto suficiente que cubra las necesidades en las atenciones.</p> <p>El reporte obtenido de servicios de apoyo al estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de tóxico: 664 atenciones. - Unidad de Odontología: 207 atenciones. - Unidad de Psicología: 907 atenciones. <p>- Comedor Universitario: 160 beneficiarios</p>
AEI 01.04	Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria	Número de Proyectos de Inversión Pública ejecutados	Cantidad	1	2018	3	3	2	Filtraciones de agua subterránea, Red Eléctrica y Red de comunicaciones del proyecto, CUI 2234473	<p>La Universidad Nacional de Jaén ejecutó 2 proyectos de Inversión pública:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento Cajamarca, CUI N° 2234473. 2. Adquisición de equipo de laboratorio; en la Universidad Nacional de Jaén en la localidad de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, CUI N° 2461913. <p>Las acciones adoptadas para superar la problemática del proyecto de inversión CUI N° 2234473 se desarrollaron acciones de mejoramiento de suelo, Estudios Hidroquímicos al suelo y Elaboración de expedientes Técnicos de Adicionales en la Especialidad de Redes y Comunicaciones y Red eléctrica.</p>
		Número de laboratorios implementados	Cantidad	8	2018	9	9	1	Limitado recurso asignado a la Universidad	<p>A través de una IOARR 2461913 se realizó acciones como la "Adquisición de equipo de laboratorio; en la Universidad Nacional de Jaén en la localidad de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca", se adquirió equipos para implementación de laboratorios de la universidad. El objetivo principal es lograr promover la investigación científica otorgando facilidades a los estudiantes y docentes en el uso y aplicación de los equipos, además, de lograr la formación de institutos de investigación dentro de nuestra casa superior de estudios.</p>
AEI 01.05	Programa de Evaluación en la incorporación de nuevos estudiantes implementado en la universidad	Número de estudiantes Nuevos incorporados por año.	Cantidad	400	2018	400	400	400	Bajo nivel académico	Se realizó talleres de nivelación para poder incorporarlos en las carreras que ingresaron en la UNJ
AEI 01.06	Plataforma virtual de información académica integrada para la comunidad académica.	Porcentaje de implementación del sistema académico para la comunidad universitaria	Porcentaje	20%	2018	40%	40%	10%	Deficiencia en el manejo de la plataforma virtual.	Se promovió programas de capacitación en didáctica virtual para docentes de la Universidad Nacional de Jaén.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



OEI 2: Promover la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.										
Código	Denominación de la AEI	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
AEI 02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	Número de talleres y/o cursos sobre investigación científica realizados	Cantidad	0	2018	5	5	11	Identificación de la temática de talleres	<p>Se realizaron los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia "Uso de herramientas moleculares en estudios de diversidad biológica". 2. Diplomado "Gestión de la Producción Científica", fortalecer las capacidades de los docentes en el dominio de la Metodología de la Investigación Científica, elaboración de proyectos de Investigación para fondos concursables. 3. La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) desarrolló el taller sobre la convocatoria del Banco Mundial de "Incorporación de Investigadores " tanto para el sector empresarial y docentes universitarios. 4. La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) a través de la Escuela de Posgrado organizó la conferencia denominada "Energía Renovable para el Desarrollo Energético en la provincia de Jaén y el departamento de Cajamarca". 5. Con el objetivo de promover la investigación y crear una sinergia de conocimientos entre los docentes, se realizó el taller denominado "Dinámica universitaria para la investigación científica", en la cual se desarrollaron diversas temáticas como: el procedimiento para presentación de proyectos de investigación a fondos concursables, procedimiento para obtener el nivel de docentes investigador RENACYT, dinámica de trabajo para promover la investigación científica y orientación para evitar el plagio en la redacción científica. 6. La Universidad Nacional de Jaén, en trabajo conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, realizó el Taller denominado "Programa Horizonte 2020", el cual tiene como finalidad difundir información sobre el programa, los plazos de postulación y requisitos para presentar proyectos de investigación a fondos concursables. Así como también, informar sobre el proceso de elaboración y presentación de proyectos de investigación. 7. Taller de Mentoring en Investigación, cuya finalidad es fortalecer capacidades a los profesionales en metodología de la investigación científica para que cumplan con eficiencia y eficacia el rol de asesor de investigación, con un equipo de docentes capacitados para asesoramiento de Investigación. 8. Evento académico I Simposio Nacional "Rescate del Árbol de la Quina: retos y oportunidades, difundir investigaciones desarrolladas con el Árbol de la Quina, con el fin de promover investigación científica y tecnológica en esta área y contribuir con el rescate de este mítico árbol. Adjunto fotos de dicho evento. 9. Evento académico sobre difusión de resultados de pasantía internacional: Gestión Biológica de Residuos Orgánicos, Sólidos y Líquidos. 10. Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica", con la





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



										finalidad de difundir los trabajos de investigación de instituciones Nacionales e Internacionales. 11. Desarrollo del evento "Plan de actividad académica de Lanzamiento de la Revista Científica Pakamuros 2019", con la finalidad de actualizar la publicación de la revista científica haciendo uso del avance tecnológico, habiendo logrado dos publicaciones en el año 2019 de forma digital.
AEI 02.02	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Número de convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación	Cantidad	0	2018	4	4	0	Adecuación a las líneas de investigación de los fondos concursables	- El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), en trabajo conjunto con la Universidad Nacional de Jaén, organizaron el Taller de Difusión sobre el concurso PNIPA 2018 - 2019, subproyectos SEREX y SFOCA tercera ventanilla; el cual tiene por objetivo principal conocer cuáles son los puntos claves de las bases en las categorías señaladas (SEREX y SFOCA) para la presentación de proyectos a fondos concursables. - Conformación de equipos de trabajo para analizar propuesta para participación en convocatorias.
AEI 02.03	Investigación formativa para los estudiantes de pregrado	Número de proyectos de investigaciones formativas elaborados por año.	Cantidad	0	2018	200	200	290	510 egresados sin título profesional	Se realizó el Seminario de Investigación Científica para graduados, el cual tiene como objetivo de fortalecer las capacidades del graduado y logren mediante un asesoramiento permanente la elaboración de su tesis de forma gratuita hasta la sustentación para obtener el título profesional. Se obtuvieron 290 títulos profesionales.
AEI 02.04	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Número de proyectos de emprendimiento empresarial ejecutados por año	Cantidad	0	2018	4	4	1	Identificación de la temática de talleres	Se realizó el taller denominado, "Certificación de Gestores de Incubación de Empresas y Hélice"
AEI 02.05	Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la innovación e investigación científica y tecnológica de la comunidad universitaria.	Número de proyectos de inversión ejecutados	Cantidad	0	2018	1	1	2	Ejecuciones presupuestales con avance físico de acuerdo al avance	La Universidad Nacional de Jaén ejecutó 2 proyectos de Inversión pública: 1. Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento Cajamarca, CUI N° 2234473. 2. Adquisición de equipo de laboratorio; en la Universidad Nacional de Jaén en la localidad de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, CUI N° 2461913. La Universidad Nacional de Jaén se encuentra en el ranking de las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución en inversiones el 2019.
AEI 02.06	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores	Porcentaje del programa de producción científica e intelectual implementado	Porcentaje	0	2018	0.01	0.01	0.005	Variación de lo programado para inicio	- Se realizó el evento científico sobre producción científica e intelectual. - Se realizó el relanzamiento de la revista científica multidisciplinaria "Pakamuros".

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



OEI 3: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.										
Código	Denominación de la AEI	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
AEI 03.01	Programa de Extensión cultural y Proyección Social vinculado a la comunidad	Número de Proyectos de Extensión Cultural y Proyección Social realizados por año	Cantidad	80	2018	85	85	31	Presupuestos reprogramados a otras actividades académicas	La Oficina General de Responsabilidad Social implementa las políticas universitarias de acuerdo a la política de gestión institucional de Responsabilidad Social Universitaria y la identificación de impactos, con el fin de controlar, supervisar y gestionar la ejecución de proyectos, actividades de proyección social y extensión universitaria de los docentes y estudiantes de la UNJ.
AEI 03.02	Transferencia tecnológica adecuada a la comunidad	Número de patentes obtenidas por año	Cantidad	0	2018	0	0	0	Desconocimiento de procesos y trámites	INDECOPI brindó capacitación en "En el proceso de reconocimiento del derecho de autor y patente ante INDECOPI"; con la finalidad de incentivar la propuesta de patentes dado el carácter innovador del conocimiento que generará las investigaciones, cuyo logro es Identificar las propuestas de patente.
AEI 03.03	Centros de producción implementados para la comunidad.	Número de centros de producción implementados	Cantidad	3	2018	3	3	2	Coordinación en las actividades de los centros de producción	La Dirección General de los Centros de Producción de la Universidad Nacional de Jaén, se dedica a las actividades de producción de bienes y la prestación de servicios con finalidades académicas prioritarias en la enseñanza, investigación y responsabilidad social, en beneficio de la comunidad universitaria y en apoyo al desarrollo económico social de la zona de influencia. La Dirección General de Centros de Producción cuenta con las siguientes Unidades Orgánicas: a) El Centro de Idiomas. b) El Centro de Cómputo.
AEI 03.04	Programa de mejora para la educación continua implementado para la comunidad	Número de cursos de formación continua realizados	Cantidad	0	2018	3	3	2	Aprobación de proyectos	Elaboración de proyectos de cursos de segunda especialización y/o diplomados: - La Universidad Nacional de Jaén realizó el Diplomado de Gestión de la Producción Científica, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los docentes y quienes pretendan continuar con su proceso de actualización bajo el esquema del método científico. - La Universidad Nacional de Jaén a través de la Escuela de Posgrado desarrolló el cursos de especialización en energías renovables, el mismo que tiene por objetivo capacitar en competencias de generación eléctrica, utilizando la energía solar fotovoltaica y térmica, hidroeléctrica y eólica; para promover proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las localidades aisladas carentes de electrificación rural.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



OEI 4: Fortalecer la Gestión Institucional.										
Código	Denominación de la AEI	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
AEI 04.01	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad	Porcentaje de implementación del sistema de gestión automatizado con enfoque en procesos	Porcentaje	0	2018	0	0	0	Identificación de procesos académicos y/o administrativos para informatización	Conformación de equipos de trabajo para identificar los principales procesos de gestión de la UNJ
AEI 04.02	Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal	Número de cursos o talleres de capacitación realizados	Cantidad	10	2018	15	15	5	Reprogramación por otras actividades académicas	Talleres realizados para el personal administrativo de la Universidad Nacional de Jaén: 1. Con la finalidad de potenciar las habilidades en el personal administrativo de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) se desarrolló el taller de capacitación denominado "Liderazgo, trabajo en equipo e inteligencia emocional". 2. El Centro de Servicios de Atención al Usuario (CONNECTAMEF) Lambayeque, brindó soporte técnico en temas de inversión pública, presupuesto público, contabilidad pública, tesoro público, endeudamiento público y sus respectivos aplicativos informáticos, dirigido a servidores públicos de la Universidad Nacional de Jaén. 3. Estudiantes, docentes y administrativos de nuestra casa superior de estudios realizaron una visita a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Chachapoyas con el objetivo de intercambiar experiencias académico – científicas – administrativas, ya que por medio de estas visitas permiten conocer el sistema educativo implantado en otras universidades, así como también, obtener información sobre nuevas tendencias y líneas de trabajo. 4. Taller de trabajo en equipo. 5. Taller de relaciones interpersonales.
AEI 04.03	Licenciamiento Institucional permanente para la universidad	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad	Porcentaje	0.95	2018	1	1	1	Observaciones a algunas condiciones básicas de calidad	Con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD; otorgan la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén para ofrecer el servicio Educativo superior Universitario, demostrando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la Ley Universitaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



AEI 04.04	Accreditación progresiva en la Universidad	Número de Carreras Profesionales acreditadas	Cantidad	0	2018	0	0	0	Recién en el año 2019 forman los comités de acreditación	<p>1. Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, la Universidad Nacional de Jaén realizó el curso de sensibilización sobre la calidad educativa y la capacitación sobre el uso de la plataforma SAES, actividades que estuvieron a cargo de representantes del Sineace.</p> <p>2. Como parte de las actividades programadas dentro del proceso de acreditación, docentes y miembros de los comités de acreditación de nuestra casa superior de estudios participarán del curso taller denominado "Avanzando en Assessment, medición y mejora continua", capacitación que estará a cargo de profesionales del ICACIT.</p> <p>3. La Universidad Nacional de Jaén desarrollo la capacitación a los miembros de los comités de acreditación mediante el "Taller avanzado en Assessment, Medición y Mejora Continua", por la acreditadora ICACIT, para el logro de la calidad en el servicio educativo en el marco de la acreditación universitaria.</p>
AEI 04.05	Infraestructura de servicios administrativos implementados en la universitaria	Número de oficinas administrativas implementadas	Cantidad	25	2018	30	30	0	Poco recursos asignados a la universidad	Dentro de la Programación del presupuesto 2020 se consideró presupuesto para implementación de oficinas académicas y administrativas con la finalidad de mejorar el servicio educativo brindado a la comunidad universitaria.
AEI 04.06	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la institución	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad	Cantidad	2	2018	3	3	0	Actualización de documentos de Gestión	Adecuación del ROF de la UNJ en el marco de los "Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de las universidades públicas" del MINEDU; aprobada con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 588-2019-MINEDU.
AEI 04.07	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Universidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Porcentaje	0.7	2018	0.75	0.75	0.5625	Falta de sistematización en la admisión de documentos	El sistema MAD de la entidad es una herramienta que permite agilizar los procesos de atención de documentos.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



OEI 5: Implementar la gestión del riesgo de desastres.										
Código	Denominación de la AEI	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
AEI 05.01	Programa de estimación del riesgo de desastres implementado en la universidad	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres	Porcentaje	0	2018	0	0	0	Falta de capacitación en el tema	El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), brindó asistencia técnica a la Universidad Nacional de Jaén para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRD).
AEI 05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres	Porcentaje	0	2018	0	0	0	Falta de capacitación en el tema	

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





V. **Propuestas para mejorar la estrategia**

El PEI 2019-2022 se necesitó de la implementación de mejoras a determinadas acciones durante el año fiscal 2019, para el cumplimiento de los logros esperados; es por ello que, para mejorar la estrategia, se implementó en el marco del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado de la UNJ; sus acciones para consolidar la calidad educativa de los estudiantes mediante los siguientes productos:

Docentes con adecuadas competencias; permitirá evaluar y seleccionar docentes competentes con vocación de servicio para integrar la plana docente de la UNJ; asimismo, se logrará cubrir las 83 plazas de docentes ordinarios para atender un promedio de 2,500 estudiantes durante los próximos años.

Programas curriculares adecuados, permitirá la actualización de los planes de estudio, implementación de cursos de investigación, estandarización y adecuación de sílabos por competencias en las cinco (05) Carreras Profesionales, actualización de documentos de gestión relacionados con el aspecto académico y capacitación a docentes sobre la aplicación del enfoque por competencias en la docencia universitaria.

Servicios adecuados de apoyo al estudiante, permitirá mejorar el servicio de atención íntegra a los estudiantes mediante programas de bienestar en materia de deportes, recreación, cultura, arte, alimentación, salud, transporte, apoyo psicológico y promoción social.

Infraestructura y equipamiento adecuado, permitirá operativizar la infraestructura de los ambientes y laboratorios académicos para el uso adecuado y de bienestar de estudiantes y docentes.

VI. **Conclusiones y recomendaciones**

- El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 contiene 5 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 25 Acciones Estratégicas Institucional (AEI), los cuales se miden a través de indicadores.
- La UNJ presentó un desempeño eficiente en el cumplimiento de los OEI del PEI 2019-2022, pues de los 5 indicadores: 1 cumplió la meta programada superando el 100%, 1 presentó un nivel de cumplimiento superior a 80%, 2 tiene un porcentaje de ejecución superior al 30%, y 1 no se pudo evaluar.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- En cuanto al desempeño en la ejecución de las AEI presentaron dificultades, el mismo que se refleja dentro de los 25 indicadores, del cual se detalla a continuación: 6 alcanzaron y/o superaron la meta programada, 1 presentó un nivel de cumplimiento superior al 50%, 10 se ejecutaron entre el 1%-49%, y 8 no pudieron lograr el objetivo.
- Al realizar la evaluación se observó algunas dificultades en los indicadores de los OEI y AEI, los mismos que no evidenciaron resultados tangibles. En ese sentido, existe la necesidad de reformular el PEI 2019-2022, teniendo en cuenta la mejora de los indicadores mencionados anteriormente, el cual nos permitirá medir y evaluar el avance en un periodo determinado de ejecución.

VII. Anexos

- Ruta de acceso (URL) de la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Cuarto Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019

<https://unj.edu.pe/images/pdf/documentos/POI/INFORME%20POI-IV%20TRIMESTRE%20-%202019.pdf>

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01.



Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 546 - U.N. DE JAEN

OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo	Porcentaje	2018	20.00	2018	20.00	40.00	50.00	60.00	70.00	ND	32.04	ND	ND	ND	ND	80.10	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.01 AEI.01.01 Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes universitarios (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de Currículos actualizados y alineados a la enseñanza por competencia en pregrado	Porcentaje	2018	10.00	2018	10.00	20.00	30.00	40.00	60.00	ND	10.00	ND	ND	ND	ND	50.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.01 AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.01.02	Número de docentes capacitados	Número	2018	15.00	2018	15.00	30.00	40.00	50.00	70.00	ND	103.00	ND	ND	ND	ND	343.33	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.01 AEI.01.03 Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de alumnos que	Porcentaje	2018	20.00	2018	20.00	35.00	45.00	55.00	65.00	ND	25.44	ND	ND	ND	ND	72.69	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD	04.01-VICERRECTORADO



recibieron servicios de apoyo

NACIONAL DE ACADÉMICO
JAEN

OEI.01 AEI.01.04 Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad Universitaria (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.04	Número de Proyectos de Inversión Pública ejecutados	Número	2018	1.00	2018	1.00	3.00	7.00	10.00	15.00	ND	2.00	ND	ND	ND	ND	66.67*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.01-RECTORADO
IND.02.AEI.01.04	Número de laboratorios implementados	Número	2018	8.00	2018	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	ND	1.00	ND	ND	ND	ND	11.11*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.01-RECTORADO

OEI.01 AEI.01.05 PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.05	Número de estudiantes Nuevos incorporados por año	Número	2018	400.00	2018	400.00	400.00	480.00	500.00	540.00	ND	400.00	ND	ND	ND	ND	100.00*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.02-OFCINA CENTRAL DE ADMISIÓN

OEI.01 AEI.01.06 PLATAFORMA VIRTUAL DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRADA PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de implementación del sistema académico para la comunidad universitaria	Porcentaje	2018	20.00	2018	20.00	40.00	60.00	80.00	90.00	ND	10.00	ND	ND	ND	ND	25.00*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.09-OFCINA GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADISTICA

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.02.OEI.02	Porcentaje de estudiantes que ejecutan proyectos de investigación científica	Porcentaje	2018	8.00	2018	8.00	15.00	25.00	30.00	50.00	ND	35.92	ND	ND	ND	ND	239.47*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.01	Número de talleres y/o cursos sobre investigación científica realizados	Número	2018	0.00	2018	0.00	5.00	10.00	14.00	18.00	ND	11.00	ND	ND	ND	ND	220.00*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO



OEI.02 AEI.02.02 Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.02	Número de convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación	Número	2018	0.00	2018	0.00	4.00	8.00	12.00	15.00	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 AEI.02.03 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.02.03	Número de proyectos de investigaciones formativas elaborados por año.	Número	2018	0.00	2018	0.00	200.00	250.00	450.00	500.00	ND	290.00	ND	ND	ND	ND	145.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 AEI.02.04 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.02.04	Número de proyectos de emprendimiento empresarial ejecutados por año	Número	2018	0.00	2018	0.00	4.00	6.00	10.00	12.00	ND	1.00	ND	ND	ND	ND	25.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.02 AEI.02.05 Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la innovación e investigación científica y tecnológica de la comunidad universitaria. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.02.05	Número de proyectos de inversión ejecutados	Número	2018	0.00	2018	0.00	1.00	2.00	5.00	10.00	ND	2.00	ND	ND	ND	ND	200.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 AEI.02.06 Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje del programa de producción científica e intelectual implementado	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	ND	0.50	ND	ND	ND	ND	50.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.03 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA
------	-----------	-----------------------	------------	--------------	----------------	----------------	------------	----	-----------------





		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	RESPONSABLE		
IND.03.OEI.03	Número de proyectos de extensión cultural y Proyección Social realizados por año	Número	2018	1.00	2018	1.00	5.00	8.00	10.00	12.00	ND	31.00	ND	ND	ND	ND	620.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.04-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
OEI.03 AEI.03.01 Programa de Extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad (Prioridad:2)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	VALOR OBTENIDO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.03.01	Número de Proyectos de Extensión Cultural y Proyección Social realizados por año	Número	2018	80.00	2018	80.00	80.00	90.00	95.00	100.00	ND	31.00	ND	ND	ND	ND	38.75	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.04-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
OEI.03 AEI.03.02 Transferencia tecnológica adecuada a la comunidad (Prioridad:2)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	VALOR OBTENIDO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.03.02	Número de patentes obtenidas por año	Número	2018	0.00	2018	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OEI.03 AEI.03.03 Centros de producción implementados para la comunidad. (Prioridad:2)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	VALOR OBTENIDO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.03.03	Número de centros de producción implementados	Número	2018	3.00	2018	3.00	3.00	5.00	5.00	5.00	ND	2.00	ND	ND	ND	ND	66.67	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	05.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OEI.03 AEI.03.04 Programa de mejora para la educación continua implementado para la comunidad (Prioridad:2)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	VALOR OBTENIDO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.03.04	Número de cursos de formación continua realizados	Número	2018	0.00	2018	0.00	3.00	4.00	5.00	5.00	ND	2.00	ND	ND	ND	ND	66.67	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	04.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:2)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO 2019	LOGRO ESPERADO 2020	LOGRO ESPERADO 2021	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO ESPERADO 2023	VALOR OBTENIDO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	VALOR OBTENIDO 2021	VALOR OBTENIDO 2022	VALOR OBTENIDO 2023	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	AVANCE (%) 2021	AVANCE (%) 2022	AVANCE (%) 2023	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.04.OEI.04	Porcentaje del cumplimiento de las Condiciones básicas de calidad universitaria	Porcentaje	2018	75.00	2018	75.00	80.00	90.00	100.00	100.00	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	125.00	*	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.10-DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD,

OEI.04 AEI.04.01 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de implementación del sistema de gestión automatizado con enfoque en procesos	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	0.00	20.00	30.00	50.00	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.12.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 AEI.04.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.02	Número de cursos o talleres de capacitación realizados	Número	2018	10.00	2018	10.00	15.00	25.00	30.00	35.00	ND	5.00	ND	ND	ND	ND	33.33	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.12.02-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 AEI.04.03 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad	Porcentaje	2018	95.00	2018	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.10-DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

OEI.04 AEI.04.04 ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.04	Número de Carreras Profesionales acreditadas	Número	2018	0.00	2018	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.10-DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

OEI.04 AEI.04.05 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		



IND.01.AEI.04.05	Número de oficinas administrativas implementadas	Número	2018	25.00	2018	25.00	30.00	32.00	35.00	40.00	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.13.01-DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
------------------	--	--------	------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	----	------	----	----	----	----	---	----	----	----	----	-------------------------------------	--

OEI.04 AEI.04.06 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.04.06	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad	Número	2018	2.00	2018	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	ND	0.00	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.14.01-DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.04 AEI.04.07 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.04.07	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Porcentaje	2018	70.00	2018	70.00	75.00	80.00	90.00	90.00	ND	56.25	ND	ND	ND	75.00*	ND	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.01-RECTORADO

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.05.OEI.05	Porcentaje de elaboración del Plan de identificación del riesgo de desastres	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	70.00	80.00	90.00	90.00	ND	0.00	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.13.01-DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

OEI.05 AEI.05.01 PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de elaboración del Plan de identificación del riesgo de desastres	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	0.00	70.00	80.00	90.00	ND	0.00	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	001364-UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	03.13.01-DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

OEI.05 AEI.05.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	VALOR ACTUAL Valor	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	0.00	70.00	80.00	90.00	ND	0.00	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	001364-	03.13.01-



implementación del
Plan de contingencia
frente a riesgos y
desastres

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
JAEN DIRECCIÓN GENERAL DE
INVERSIÓN,
INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores no ha sido truncado en 100 %

